

La maternidad consciente y voluntaria como estrategia para la emancipación sexual femenina (*)

Conscious and voluntary motherhood as a strategy for female sexual emancipation

Nadia Florencia Ledesma Prietto

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Centro Interdisciplinario de Investigaciones de Género; Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales; Universidad Nacional de La Plata; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Argentina.
nadialedesmaprietto@yahoo.com.ar

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos analizar la idea de maternidad consciente y voluntaria promovida por los médicos anarquistas. Vinculada y analizada primordialmente como parte de la estrategia política y eugénica en la mayoría de las investigaciones, no se profundizó en otras relaciones. Nos interesa señalar, por un lado, el carácter disruptivo de la propuesta en el contexto promaternalista, al brindar la posibilidad de elegir cuándo y cómo ser madres por medio del control de la natalidad pero sin resignar la actividad sexual. Por otro lado, desde los discursos médicos dentro del anarquismo la preocupación por la maternidad no solo se concentró en los conocimientos anticoncepcionales, sino que también se ocupó de los derechos de las personas solteras a la maternidad y a la paternidad y del problema de la falta de independencia económica de la mujer, considerada una cuestión que, junto a la carga biológica, la situaba en condiciones inferiores a las del varón.

Palabras claves: maternidad; anarquismo; emancipación sexual.

Abstract

In this paper, we analyze the ideas of motherhood consciously and voluntarily promoted by anarchists doctors. Linked and analyzed as part of the political, and primarily eugenics, strategy, in most investigations, no other relationships deepened. We are interested, first in the pro-maternalist context by providing the ability to choose when and how to be mothers through birth control but without compromising sexual activity. On the other hand, from the medical speech within anarchism concern for motherhood not only focused on contraceptive knowledge, but also dealt with the rights of single fathers, maternity and paternity and the problem of lack of economic independence of women, considered an issue with the bioburden stood at less than male conditions.

Key words: motherhood; anarchism; sexual emancipation



Desde principios del siglo XX hasta fines de la década del 30, la tasa de fecundidad general (número de hijos por cada mil mujeres en edad reproductiva) disminuyó de 201 a comienzos del siglo XX a 103 entre 1935-1939.(1) El conocimiento y el uso de las herramientas anticoncepcionales y las prácticas abortivas por parte de la población produjeron esta baja en la tasa de la natalidad.(2)

En este contexto, los esfuerzos para aumentar la población se concentraron en reforzar la maternidad como definición de la identidad femenina a través de diversas políticas públicas. Las mujeres fueron el elemento central de las propuestas promaternalistas y pronatalistas en el discurso médico, político y jurídico hegemónico. Así, se convirtieron en sujetos de algunos derechos mientras otros les fueron vedados debido a su capacidad potencial de ser madres.

Aquellos discursos unieron sus esfuerzos para construir un ideal de madre. Según la historiadora Marcela Nari, la maternalización de las mujeres configuró la maternidad como un deber que excluía cualquier otra actividad y uso del cuerpo.(3)

El panorama sobre las políticas implementadas y las ideas que les dieron origen evidencia la hegemonía de un discurso que promovió un modelo de maternidad que obturó y excluyó otros modelos posibles. (4)

En el presente trabajo nos proponemos analizar la propuesta de maternidad consciente y voluntaria promovida por los médicos anarquistas. Desde esta perspectiva la reproducción se consideró escindida de la sexualidad; por ello, decidir sobre los embarazos sin renunciar al placer fue para las mujeres una herramienta para alcanzar la emancipación.

Cuando indagamos en la producción historiográfica local sobre las ideas que nos interesa trabajar nos encontramos con estudios que, en su mayoría, las han abordado de manera tangencial. Sus análisis se especializan en el discurso poblacionista, el desarrollo de la eugenesia y el maternalismo político, entre otros.

La vinculación del discurso de maternidad consciente y voluntaria con las ideas neomalthusianas y eugénicas ha sido señalada por el pionero estudio de Dora Barrancos, para quien el anarquismo de principios del siglo XX apoyó el control de la natalidad como

una estrategia para resistir a los problemas económicos que podía generar una familia numerosa.(5)

La disminución de los nacimientos se vinculaba a acciones de resistencia al capitalismo. En este sentido, estudios sobre la maternidad que recuperan el discurso ácrata mencionan que el control de los nacimientos tenía dos lógicas: una médica y otra política. Por un lado, los reiterados embarazos eran considerados una de las causas de la degeneración orgánica; por otro, el control de la natalidad implicaba no entregar mano de obra al capital y permitía “*liberar a las mujeres de los <obstáculos domésticos> que les impedían transformarse en revolucionarias*”.(6)

Los trabajos sobre el desarrollo de la eugenesia en el país muestran que los postulados de Francis Galton atravesaron el ideario de todo el espectro político-ideológico. En el anarquismo, esta doctrina tuvo un carácter progresista, voluntario, de mejora ambiental, que promovió la libertad sexual y el control de la natalidad.(7)

La mayoría de los estudios restan continuidad a estos planteos, ya que consideran que el anarquismo se fue opacando en las primeras décadas del siglo XX. Estas fronteras temporales en el análisis del desarrollo del movimiento han señalado su declive a partir de los contextos represivos entre la primera década del siglo XX y el golpe de Estado de 1930. Asimismo, las fronteras dimensionales han hecho hincapié en el papel del anarquismo como agencia de la clase obrera y no en las estrategias culturales del mismo para la sobrevivencia y en la participación en esta tarea de militantes provenientes de la clase media profesional.(8)

Estos límites han recreado una imagen sesgada de las propuestas anarquistas, en particular de las voces médicas. Los planteos de Juan Lazarte,(9) en su obra *El contralor de los nacimientos* (1934), han sido los únicos relevados para dar cuenta de las ideas eugénicas en el movimiento ácrata. Así, la propuesta de maternidad consciente y voluntaria fue vinculada y analizada primordialmente como parte de una estrategia política y eugénica. Nuestra hipótesis postula que el control de los embarazos también se sustentó en un discurso que promovió la emancipación femenina.

En primer lugar, para contextualizar el tema haremos un breve repaso de los aportes historiográficos con relación a las ideas del anarquismo sobre la maternidad.

En segundo lugar, analizaremos los discursos de los médicos anarquistas sobre la maternidad, focalizando en las ideas maternalistas, la eugenesia y el derecho a la maternidad y la paternidad por fuera de la ley, como así también en la emancipación femenina. Asimismo, en este recorrido aludiremos brevemente a las tesis hegemónicas con respecto a la maternidad para evidenciar el orden social discursivo.(10) Tomaremos como referencia de estos planteos al doctor Josué Beruti, reconocido obstetra, miembro de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social, jefe de la sección de Maternidad e Infancia de dicha institución y profesor de la cátedra de Ginecología y

Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires durante el período analizado. También retomaremos las ideas de las mujeres ácratas para destacar las continuidades y las inflexiones discursivas sobre la maternidad consciente y voluntaria dentro del anarquismo.

La maternidad en el discurso anarquista. Aportes desde la historiografía

Si consideramos la maternidad consciente y voluntaria en el discurso anarquista solo desde su conexión con las ideas eugénicas y neomalthusianas o como una política de resistencia al capitalismo, perdemos de vista que también en su origen —y con más fuerza en su desarrollo— abrió nuevas dimensiones de derechos para las mujeres. Como hemos mencionado, esta interpretación es la que prevalece en el campo historiográfico argentino; algunos con mayor énfasis, otros con matices que deslizan indicios de liberación en las ideas ácratas pero que no trascienden las primeras décadas del siglo XX.

Los alcances y límites de esta propuesta fueron analizados por Nari, quien señaló que el médico Juan Lazarte defendía el control de la natalidad desde fundamentos eugénicos, pero también apelaba a la *“emancipación biológica femenina”*.(11) Sin embargo, en relación a la maternidad, la autora pone el acento en que, desde otra perspectiva, se reivindicaba un modelo de madre que no difería del propuesto por el discurso dominante. Si bien Lazarte representaba la máxima desviación del *“discurso médico oficial”*, lo combinó con un *“modelo de madre abnegada y amorosa”*.(12)

En esta misma línea, Eleonora Ardanaz señala que el anarquismo incorporó a las mujeres en la lucha política, pues al estar asociada su identidad a la reproducción y crianza era el principal eslabón para la educación libertaria de la niñez.(13) No obstante, no pensaba esta apelación a las madres como lo hacían los discursos maternalistas hegemónicos, sino que —como indica la autora— reconocían la autoridad de las mujeres para decidir sobre su capacidad de gestar e impulsaban su participación en el espacio público.(14)

La apelación a las mujeres en tanto madres también fue destacada por Gisela Manzoni a través del análisis de las voces femeninas dentro del anarquismo durante el período de entreguerras. La autora señala que el llamado de las militantes hacia las mujeres a sumarse al antimilitarismo y al antifascismo fue en una entonación maternalista, que las ubicaba dentro del maternalismo político y matizaba el carácter disruptivo de las locuciones en relación con los roles de género.(15) Vinculado con este planteo Ardanaz agrega que si bien las representaciones de las madres se asociaban al pacifismo y al antimilitarismo, esta relación cambió a partir de la Guerra Civil Española (1936-1939), cuando las madres debían *“...arengar a los hijos a participar para salvar a la humanidad del peligro fascista”*. (16)

Algunos estudios sobre el caso del anarquismo español y sus áreas de influencia sitúan a la maternidad consciente y voluntaria como parte de la propuesta eugénica, pero también hacen referencia a las posibilidades de emancipación que ofreció a las mujeres el poder controlar los embarazos. (17) Mary Nash señala que en los años 30 la maternidad no era cuestionada, pero sí se limitaba a través de la maternidad consciente, la cual — según la autora— se divulgaba para mejorar la salud y la situación económica, matizando el cariz emancipatorio de la propuesta. (18) Empero, igualmente hace notar que la perspectiva defendida por Juan Lazarte en la revista ácrata *Estudios* de Valencia, anunciaba cuestiones que luego serían problematizadas por el feminismo radical de la segunda ola. Lazarte consideró, al igual que esta corriente, que la carga biológica de la reproducción ponía a la mujer en condiciones de inferioridad respecto del varón. Desde esta perspectiva, afirma la autora, el control de los embarazos *“al permitirle superar su condición biológica, se convierte en arma fundamental de la lucha de la liberación de la mujer”*. (19)

Nuestro aporte se orienta a analizar la propuesta de maternidad consciente y voluntaria. Por un lado nos interesa señalar el carácter disruptivo de la misma en el contexto promaternalista, al brindar la posibilidad de elegir cuándo y cómo ser madres, legitimando el derecho al placer sexual de las mujeres heterosexuales. Por otro lado, a través del análisis de los discursos de los médicos ácratas, que a diferencia de los estudios antes referidos, ubicamos por fuera de la ideología maternalista, más allá de que compartan algunas nociones sobre el valor de la maternidad o la madre. En los discursos médicos dentro del anarquismo la preocupación por la maternidad no solo se concentró en los conocimientos anticoncepcionales, sino que también se ocupó de los derechos de las personas solteras a la maternidad y a la paternidad y del problema de la falta de independencia económica de la mujer, considerada una cuestión que, junto a la carga biológica, la sitúa en condiciones de inferioridad respecto del varón.

Entre la mujer y la madre: la maternidad consciente y voluntaria desde las voces médicas dentro del anarquismo

En el discurso maternalista, el placer sexual de la mujer era un tema a eludir y fue reemplazado por otros intereses, pues como señala Nari *“el deseo y la necesidad del hijo debían ser en la mujer lo que el deseo y necesidad sexual en el varón”*.(20) Se consideraba que la mujer desde su infancia debía ser educada para un único destino, y así lo sostenía Josué Beruti:

“nuestras niñas salen de sus hogares y de las escuelas con un desconocimiento absoluto de lo que es una madre, de lo que es una madre para el desarrollo y la

salud de sus hijos y de lo que es una madre como factor decisivo en el desenvolvimiento y en la prosperidad de la estirpe”.(21)

El protagonismo de la mujer como reproductora de la especie sustentaba, en parte, las estrategias de educación maternalista. Otros destinos no estaban permitidos para la mujer-madre, solo debía desarrollar su capacidad en un único ámbito: *“que aquella domine soberanamente en el hogar doméstico*”.(22)

La posibilidad de que las mujeres decidieran voluntariamente cuándo ser madres no estaba contemplada en el discurso maternalista. Beruti solo aceptaba la limitación de la fecundidad por alguna indicación eugénica, para *“evitar el engendro de individuos enfermos e incapaces”*,(23) no así como un derecho de las mujeres.

Asimismo, la posibilidad de participar en el mercado de trabajo en ocupaciones que no se correspondieran con cualidades identificadas como “femeninas” era negada para la mayoría de las mujeres. El trabajo en las fábricas era cuestionado por los médicos higienistas, algunas feministas y legisladores. Las disposiciones sobre el trabajo femenino se inscribían en la política de proteger los cuerpos que gestarían a los futuros ciudadanos.(24) Sin embargo, tenemos que señalar que esta apelación a la maternidad como característica que negaba ciertos derechos a las mujeres se convirtió en la agencia que aglutinó a un segmento del movimiento feminista, al considerarla una “situación” privilegiada que abría “naturalmente” la posibilidad de mayores derechos para las mujeres.(25) En este sentido el maternalismo se volvió bandera de las originarias luchas por los derechos civiles y políticos de la primera mitad del siglo XX, al considerar a la maternidad como una función social y política y que debería tener una contrapartida por parte del Estado y la comunidad.(26)

Opuestos a estos discursos, los médicos anarquistas ofrecieron otra mirada sobre el binomio mujer-madre que se sustentaba en la mujer como sujeto de derecho. Es decir, reconociendo también su entidad como individuo “mujer”, sin apelar a su potencial capacidad de convertirse en madre. Así, la capacidad de gestar dejaba de ser solamente un deber, pues —según expresaba Lazarte— existía *“un derecho a ser madre, un derecho a la maternidad (...) que implica una libertad de embarazo y su realización en las más óptimas condiciones regladas o en relación con el conocimiento de los anticonceptivos”*.(27) Esta capacidad de las mujeres de controlar los embarazos mediante los conocimientos científicos sobre la reproducción humana y las herramientas anticoncepcionales para poder evitarla abría nuevas dimensiones de la sexualidad, brindando la posibilidad de independizar el placer de la reproducción. En este mismo sentido, el autor señalaba que a causa de la presión social del ambiente, que vedaba la obtención de los conocimientos anticoncepcionales, la unión sexual producía en las mujeres sentimientos contrarios al placer. Para Lazarte, la incertidumbre y el miedo al embarazo las conducían a un desequilibrio mental.(28)

Asimismo, sostenía que el control de los nacimientos era un derecho que el varón se había apropiado cuando a él “no le correspondía la función del parto”. Para el médico la “libertad de embarazo” conseguida a través del conocimiento de los métodos anticonceptivos también hacía que “la responsabilidad” de la (no) reproducción involucrara a las mujeres.(29)

En esta estrategia se ubican los esfuerzos de Lazarte y Manuel Martín Fernández, (30) quienes, mediante la edición de libros, folletos, colaboraciones en revistas, consultorios psicosexuales que ofrecían las publicaciones y su práctica médica en los consultorios particulares, difundían estas ideas.

En momentos en que la elite política y médica se alarmaba por la baja en la tasa de natalidad y culpaban a “la mujer moderna” de no querer aceptar su único destino, para Lazarte estos acontecimientos eran un indicio de la llegada de la revolución sexual “... *por ese avanzar sexual de la mujer hacia la recreación y el olvido un poco de la maternidad. (Esto quiere decir que no todo el contenido del sexo está en la maternidad)*”.(31) Sin embargo, los obstáculos que presentaban aquellos discursos hegemónicos a la emancipación femenina eran firmes. Martín Fernández señalaba que la maternidad se convertía en una obligación que la mujer “*tiene que aceptar quiera o no, y venga de quien venga*” y que todo conspiraba para “*hacer de la mujer un juguete, un ser sin sentimientos ni aspiraciones propias, una persona sin sexo, o mejor dicho una persona a la que el sexo sólo debe servirle por el valor económico que puede representar para conquistar posiciones, para tener hijos y para torturarla con la idea constante de sólo vale y sirve por eso y para eso*”.(32) Para Lazarte el ejercicio de la maternidad era una actividad que se relacionaba con la calidad y la dedicación.

Con el respaldo de las estadísticas presentadas por colegas médicos como Gregorio Marañón, Enrique Feimann e incluso elaborando las propias y recurriendo a los censos nacionales, Lazarte argumentaba que la maternidad prolífica aumentaba la mortalidad infantil, lo cual además de debilitar la salud de la raza producía un estado de tristeza constante en las mujeres. En este sentido afirmaba:

“no es la mejor madre la que tiene más hijos; seguramente está entre las peores. La maternidad no es una cuestión de cantidad, sino de conciencia, selección y calidad. La mejor madre es aquella que se identifica con su hijo antes de nacer, estableciendo vínculos de inmortalidad física y psíquica”.(33)

Estas ideas, según Nari, lo acercan a las posiciones hegemónicas maternalistas. Para nuestro análisis, si bien la maternidad no fue cuestionada como un instinto natural, entendemos que al establecer la posibilidad de elección se ubicó dentro del campo como un discurso contrahegemónico, cimentado en la eugenesia, pero también en la emancipación de las mujeres. Esta perspectiva mixturó ideas esencialistas de lo que debía ser una madre con otras que defendían la libertad individual en la decisión de cómo y

cuándo serlo. Lazarte destacaba el ideal de maternidad perseguido: *“la madre tendrá hijos después de una preparación consciente y una maduración voluntaria, vale decir tendrá el hijo cuando quiera y más lo desee”*.(34) Entendía la maternidad continua, retomando las palabras de Margaret Sanger —pionera defensora del control de la natalidad en EE. UU. — como una forma de esclavitud, un trabajo forzado para las mujeres. Esta situación se producía por la ignorancia en que la religión y los médicos mantenían a la mujer sobre los conocimientos de la reproducción. Esta cuestión también había sido enunciada por Marie Carmichael Stopes, quien, en la cita utilizada por Lazarte, criticaba la dependencia de las mujeres respecto de la información que le proporcionara el médico. En este sentido, el médico ácrata señalaba las consecuencias de conservar ese estado: *“mientras la mujer sea una incubadora de maternidad y una sierva de la ignorancia, miseria, maridos e hijos, no habrá redención humana posible y la condena se perpetuará por los años de los años”*.(35)

La solución era proporcionar a la maternidad otro valor social, que permitiera el acceso al placer sexual heterosexual de las mujeres. A través de citas del trabajo *“Maternidad Consciente”* (1934) de la abogada Hildegart Rodríguez —secretaria de la Liga Española de Reforma Sexual sobre Bases Científicas—, presentado en las Primeras Jornadas Eugénicas Españolas en 1933, Lazarte fundamentaba la necesidad de controlar los embarazos para alcanzar los fines eugénicos y de libertad sexual.

Los médicos anarquistas indicaban que para lograr la completa emancipación femenina no bastaba con que la mujer se liberara sexualmente y decidiera sobre sus embarazos. Para que estas condiciones se realizaran sin obstáculos, la mujer debería alcanzar la independencia económica. Manuel Martín Fernández argumentaba: *“estamos convencidos de que el día que la mujer pueda resolver independientemente su problema económico podrá ser dueña de su cuerpo y de sus actos y conquistar con ello su libertad sexual”*(36) y así, remarcaba Lazarte, podría *“... afrontar cualquier medio social y en tan buenas condiciones como el hombre por poseer un doble instrumento de liberación económica y sexual...”*.(37)

La precariedad laboral de las mujeres pobres del ámbito rural y urbano —entre ellas, campesinas, obreras, “sirvientas”— unida a la hegemonía del discurso de la domesticidad, dejaba abierta la puerta a la prostitución como una posibilidad para aquellas. Lazarte así lo describía:

“Mientras la gente del orden crea que la mujer no debe trabajar y si sólo existir en su casa, como cuidadora del hogar y máquina de proliferar ad infinitum, una vía para el prostíbulo se encontrará siempre abierta, porque el hogar es una condición privada de la mujer de la burguesía y clase media y no de todas, pues una gran parte de las mujeres de la clase media y la inmensa mayoría del proletariado, no llegan al clásico hogar burgués, se pierden en la soltería, el celibato, la miseria, yendo a caer en la prostitución”. (38)

Esta era una crítica explícita a los argumentos defendidos por el discurso médico hegemónico, que negaba la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y demandaba políticas públicas orientadas a proteger los cuerpos que gestarían a los futuros ciudadanos. Las políticas promaternalistas con las que el Estado intentaba reforzar el binomio mujer-madre eran objeto de cuestionamiento, pues las mujeres eran consideradas *“...mujeres-hembras, fábricas de hijos de carne y hueso”*. Martín Fernández advertía sobre las intenciones que percibía en ese discurso

“...‘es necesario aumentar la natalidad y que las nuevas generaciones sean cada vez más fuertes y sanas’ dicen; pero, evidentemente, en la inmensa mayoría de los casos, sólo les interesa aumentar la buena carne de cañón- muchos hombres y muchas mujeres para que puedan producir, para los otros, más y mejor en las fábricas y las trincheras”.(39)

Así también lo señalaron las mujeres de la Agrupación Femenina Antiguerrera fundada en 1936 por anarquistas en su mayoría, pero no exclusivamente. En el momento que se pronunciaban las mujeres de la AFA, el fascismo era el régimen contra el que había que luchar. La AFA cuestionaba el lugar que el régimen fascista les concedía a las mujeres. Para ellas, el espacio de acción se redujo al hogar y *“se la desplazó de la cátedra, [la] oficina”* pretendiendo *“de ella que se dedique tan solo a tener hijos”*, para ofrecerlos al Estado totalitario como soldados.(40) Desde esta agrupación la interpelación hacia sus congéneres era a través de su identidad como trabajadoras y como madres.

Cuestionaban el sistema patriarcal que las sometía a la autoridad del varón y remarcaban que este sometimiento se intensificaba en el ámbito rural *“... ¿qué decir de la mujer del campo para quien no existe otra función que trabajar junto a las bestias y tener hijos, muchos hijos, para que compartan y prolonguen su dolorosa vida?”*. Esta situación resultaba anacrónica, dado que si tenía *“...el deber de trabajar debería existir el derecho a disponer de su vida y su pensamiento”*.(41)

Exigían que las leyes protectoras del trabajo femenino y la maternidad se efectivizaran, como el subsidio a la maternidad, la creación de casas cunas en los lugares de trabajo y la posibilidad de amamantar a los hijos las horas necesarias. Asimismo reclamaban que las mujeres tuvieran los mismos derechos que el varón: a divertirse en los momentos de descanso, a la cultura, a ser respetadas en el lugar de trabajo y a organizarse en defensa de sus derechos como trabajadoras en el ámbito gremial, en especial *“en cualquier trabajo que no se considere en nuestro ambiente como esencialmente femenino”*.(42)

El derecho de los solteros

La maternidad ilegítima era una categoría utilizada para identificar a las mujeres que habían sido madres fuera de la institución matrimonial, aunque sus hijos fueran reconocidos por un varón. Según Isabella Cosse *“la maternidad soltera era concebida una desviación”*.(43) Estas mujeres pertenecían a una suerte de subcategoría de madres y necesitaban de una protección especial dentro de la sociedad. Las propuestas hacia las madres solteras de los médicos que formaban parte del discurso oficial no se traducían en nuevas consideraciones sobre la mujer y su libertad sexual, sino —como señala Nari— según el estereotipo: quienes habían sido madres sin estar casadas, habían sido “víctimas” de hombres que, aprovechándose de su inocencia, las habían seducido, engañado y abandonado.(44)

El médico Josué Beruti, uno de los representantes del discurso maternalista, establecía en 1922 los propósitos de las políticas con respecto a las madres solteras: *“... está muy lejos de nuestro espíritu intentar una defensa de la ilegitimidad concepcional; antes bien, el de combatir todos aquellos complejos factores que son capaces de originarla”*. El objetivo de estas políticas —que más tarde puso en práctica en la Maternidad “Eliseo Cantón”, donde creó la Escuela de Madres, de puertas abiertas— no era la protección de la mujer-madre. A través de su control y reeducación, Beruti afirmaba que *“...en realidad se procura primordialmente proteger a su hijo...”*.(45)

Este discurso mantuvo su vigencia durante el período analizado: la madre soltera se redimía de su “pecado” a través de su hijo, pues él podía *“salvarla y nivelar su estado al de todas las madres, cuando el sentimiento materno la sostiene y guía”*.(46)

Las políticas públicas destinadas a las mujeres tenían su fundamento en el papel de reproductoras de la especie y no en su condición de individuos sujetos de derechos. Una muestra de ello es la creación de la Dirección de Maternidad e Infancia en 1936, cuyas acciones estarían dirigidas a *“proteger”* a la mujer dada su condición de madre o futura madre.(47)

Lazarte llamó “derechos de los solteros” al derecho al ejercicio de la sexualidad recreativa, vedado para las mujeres dentro y fuera del matrimonio, y al derecho a la maternidad y la paternidad, contraponiéndose a los postulados que encorsetaban la reproducción dentro del matrimonio. En este sentido interpelaba al poder estatal, que limitaba el acceso a aquellos derechos: *“¿con qué sentimientos podrá el Estado discutir la voluntad que tienen un hombre joven de ser padre y una mujer bella de ser madre, cuándo no quieren casarse?, ¿Por qué razones va a calificarse denigrante a los hijos nacidos de esa unión?”*.(48) Señalaba que tanto la maternidad como la paternidad deberían asumirse con responsabilidad. Los varones tenían derecho a la paternidad, pero este derecho traía aparejado los *“deberes de alimentar, sustentar y educar a los hijos”*.(49) La falta de vínculos legales no se traducían en relaciones laxas con los hijos. La mención del derecho a la paternidad ponía de relieve la decisión de los varones de convertirse y ejercer su papel

de padres, decisión que se invisibilizaba en el énfasis de afirmar el binomio madre-hijo y en la noción de masculinidad como ajena a la paternidad.

Por otro lado, criticaba el discurso que veneraba la maternidad solo si no escapaba a las normas del matrimonio, la religión y la ley. Lazarte destacaba lo que para él era el verdadero fin de esa exaltación:

“así, quiere decir, que cuando esos protectores oficiales y declamadores de la maternidad les entra la inquietud de la protección, lo que sostienen son los puntales de la sociedad y no la esencia misma del fenómeno, que sería tanto la madre, como el hijo; en realidad, sustentan y propagan solamente las bases jurídicas de sus instituciones, y no las raíces instintivas que le dieron origen”.(50)

Para Lazarte las persecuciones morales que sufrían las madres solteras predisponían a las mujeres a problemas psíquicos y enfermedades que influían en la salud del futuro hijo. Considerar la maternidad ilegítima como un delito, según él, significaba el *“empobrecimiento del organismo materno. Aumento de la proporción de malos partos (...) y por último, la mortalidad de niños ilegítimos por cualquiera de las enfermedades...”*.(51)

Las categorías de “soltero” y “casado” utilizadas para clasificar a la población eran consideradas *“artificiales y caprichosos”*, y conllevaban un peligro si de ellas se deducían connotaciones *“morales”*.(52) En este sentido afirmaba que las personas solteras eran sujetos de derecho, independientemente de su condición civil. Por ello podían disfrutar su libertad sexual, pues tenían *“...derechos a las uniones libres, sexuales, de recreación o reproducción, transitorias o completas, fuera como es lógico de esa vergüenza humana que es la prostitución”*.(53) Si bien no profundizaremos en esta cuestión, podemos decir que el anarquismo condenó a la prostitución y al matrimonio en tanto instituciones guardianas de la sexualidad, tanto recreativa (prostitución) como reproductiva (matrimonio). (54)

Tomando el ejemplo de estadísticas elaboradas en EE.UU., donde vislumbraba la llegada de un nuevo matriarcado por el avance de la juventud femenina, afirmaba que *“no puede pensarse que la miseria o la ignorancia causen toda la ilegitimidad...”* (55) como indicaban los médicos como Beruti, sino que mujeres y varones que ganaban su propio sustento —el 83 por ciento según la estadística— decidían libremente ser padres fuera de la institución matrimonial. Por otro lado remarcaba que, sin embargo, no había que olvidar que en *“numerosos casos de ilegitimidad los padres [varones] son casados”*.(56) Para el médico anarquista, esto era un indicio de la debilidad del matrimonio en la limitación de la sexualidad.

Según Lazarte, los progresos ya estaban en marcha, pues decía que *“los solteros, sobre todo las solteras, han entrado en una nueva senda; reclamaban y practican sus derechos vitales”*.(57)

La “revolución sexual” acabaría con los males que traía aparejada la falta de libertad sexual, y mencionaba que con aquella: *“...recién la maternidad, será consciente; la*

prostitución y el venéreo desaparecerán borrados por el verdadero amor...(58) que “...las generaciones pasadas perdieron en locas abstinencias o en mortales aventuras”.(59) Las uniones libres entre varones y mujeres modificarían las formas de relacionarse. Ellas posibilitarían la llegada de un “nuevo régimen de relaciones e interrelaciones sociales y económicas”,(60) basado en un plan de socialización integral.

Entre la eugenesia y la emancipación femenina

En la difusión de los conocimientos sobre la anticoncepción para alcanzar la maternidad consciente y voluntaria, Lazarte afirmaba que el rol protagónico lo tenían los médicos. Con insistencia en su obra interpelaba a sus pares, en especial a los que, respondiendo a valores religiosos, mantenían a la mujer en la ignorancia de los conocimientos de su cuerpo. Así, proponía en su plan para la socialización de la medicina el establecimiento de clínicas y escuelas anticoncepcionales, que “desparramadas por las ciudades y los campos (...) enseñarán a las masas de mujeres casadas una de las más importantes conquistas de liberación individual y de la civilización colectiva”. En esta propuesta conjugaba los fines eugénicos y emancipatorios que perseguía. Este plan fue presentado más tarde, en 1956, durante las Primeras Jornadas Eugénicas Argentinas, en las cuales enfatizó el sesgo eugénico y no hizo referencia a las posibilidades que brindaban a la mujer los conocimientos anticoncepcionales. Aquí podemos pensar en las inflexiones de las locuciones según el contexto de producción y de interacción que hay que considerar en el análisis de la práctica discursiva. La comunicación de estas ideas en un congreso sobre eugenesia podría haber producido un cambio de estrategia argumentativa en la presentación del profesional, que se orientó a profundizar en los aspectos relacionados con la eugenesia de su plan. Sin embargo, Miranda menciona que la propuesta de Lazarte sobre la difusión de los conocimientos sobre el control de la natalidad a través de las instituciones de salud no fue aprobada, lo que evidencia las resistencias a estas ideas. Igualmente en esa nueva organización de la medicina que defendían Lazarte, Manuel Martín Fernández y otros médicos libertarios congregados en la Confederación Médica de la República Argentina, tenía un lugar importante la “protección de la madre y el niño”. Para ello, instaban al establecimiento de

“servicios prenatales, maternos a domicilio, oficinas de protección económica a la madre, lugares de reposo, salas de lactancia, instituciones de protección del niño (...) consultorios y dispensarios, las casas del niño, los institutos de puericultura, los centros de crianza”, instituciones y servicios que estarían organizados y dirigidos por los médicos y no por los políticos, destacando las capacidades de los profesionales de la salud para la organización de “una medicina integral”.

La preocupación por la protección del binomio madre-hijo podría considerarse como un punto de acuerdo con el discurso hegemónico, pero solo si lo analizamos desde el sustento eugénico que la motivaba. Si tenemos en cuenta también la preocupación por la liberación de la mujer de la maternidad como un deber y su consideración como un sujeto con derecho a decidir el ejercicio de la maternidad sin renunciar a sus derechos sexuales, las divergencias son evidentes. En las preguntas remitidas a los consultorios psicosexuales que dirigía Martín Fernández en las revistas *Cultura Sexual y Física* (1937-1941) y *Hombre de América* (1940-1945), la principal preocupación se refería al desconocimiento de los métodos anticonceptivos. En una de esas consultas, una mujer que había tenido cuatro hijos en seis años preguntaba por sus trastornos nerviosos. Para el médico, estos se relacionaban con la estrategia que utilizaba su marido para evitar la reproducción. El método empleado era el *coitus interruptus*: “esa ‘retirada a tiempo’” la dejaba “insatisfecha” manteniéndola “en un estado de enervamiento casi constante que lógicamente” —le respondía a la mujer— “debilita su sistema nervioso”. Le sugería, dada su maternidad continua, evitar los embarazos pero sin renunciar al placer sexual. El método recomendado era el preservativo masculino o femenino, para poder revertir su problema nervioso. Si bien se perfilaba un interés eugénico en evitar la multiparidad, también se establecía el interés por la libertad sexual de las mujeres.

El discurso de los médicos anarquistas, al igual que el de las mujeres de la AFA, demandó derechos para las mujeres sin apelar a su posible maternidad, sino señalando a esta como la causa de su inferioridad y desigualdad con respecto a los varones. Este mismo reclamo de igualdad de derechos lo encontramos en las voces de las mujeres de la Unión de Mujeres Socialistas Libertarias, creada en 1946, cuyas acciones fueron difundidas por el periódico *Reconstruir*. Estas libertarias reconocían que los valores que las identificaban, el socialismo y la libertad, eran más difíciles de alcanzar para las mujeres que para los varones “...por lo tanto, más dignos de luchar por conquistarlos”. A diferencia de las locuciones de los médicos ácratas, estas mujeres no extendieron sus reclamos a la emancipación sexual ni se ocuparon de la difusión de las herramientas anticonceptivas. En su declaración de principios enumeraban las demandas de “igualdad de todos los derechos para hombres y mujeres (...), la protección a la maternidad. Maternidad consciente. Protección a las mujeres que trabajan”, entre otras. Su interés estaba puesto en la lucha contra lo que consideraban el “fascismo criollo”, es decir, el peronismo.

Dentro del periódico, las mujeres contaban con una sección exclusiva, llamada ‘la página de la mujer’; entre las destacadas columnistas se encontraban Herminia Brumana, Anita Piacenza, Emilia Goyena e Iris Pavón (con el seudónimo Alejandrina Serrat).

En dicha sección, las autoras interpelaban a mujeres y varones sobre los problemas que los afectaban en el contexto del ascenso al poder de Juan Domingo Perón y Eva Duarte.

A través del título ‘Amiga, ¿quiere usted votar?’ Anita Piacenza señalaba que para que la mujer pudiera ejercer los derechos políticos era necesario que primero se capacitara y se liberara de la tutela e influencia masculina. Estos derechos se consideraban secundarios en la lucha, destacando como los de primer orden a los derechos económicos, civiles, sociales y sexuales. Las críticas al gobierno se centraron en las políticas militaristas —como el decreto ley de preconscripción de 1947, que ponía a disposición del ejército a los niños y adolescentes entre 12 y 20 años, durante dos años—, a las cuales identificaron como un signo del carácter totalitario del gobierno. Iris Pavón afirmaba que “aunque sólo se invoquen intentos de educación física, práctica de deportes, etc., es el culto de la fuerza bruta, la mística de la violencia, la fanatización del niño por el sentimiento guerrero y belicoso...” lo que se perseguía. La autora destacaba la especial atención y lugar a “la captación de la niñez y la adolescencia” en las políticas peronistas, pues eran más fáciles de adoctrinar y modelar de acuerdo a sus propósitos. En el anarquismo, la homologación del peronismo con los gobiernos totalitarios de Europa obturó otras miradas sobre este que no coincidieran con la matriz fascista en la que, según los libertarios, estaba formado.

Las locuciones de las mujeres libertarias sí podrían encuadrarse dentro de una retórica maternalista, como ha sido señalado en los análisis sobre sus antecesoras de los años veinte. Entendemos que estas variaciones discursivas se produjeron a partir del contexto político y social en el cual accionaban las mujeres de la UMSL y los médicos anarquistas que participaban en la Unión Socialista Libertaria. El peronismo se convirtió en el prisma por el cual se descomponían los diversos frentes de lucha para estos militantes ácratas. En este sentido, la demanda por la emancipación sexual fue obturada y desplazada por cuestiones que eran entendidas como las más apremiantes en aquel contexto. Los médicos anarquistas se volcaron a la organización, y en particular Lazarte ocupó las páginas de *Reconstruir* con análisis críticos sobre las ideas y prácticas del peronismo en la economía y la legislación. Tanto Lazarte como Martín Fernández desarrollaron también una defensa de la profesión médica frente a la intervención del Estado peronista mediante la actividad gremial, que se plasmó en la realización de congresos y en las columnas dentro de la revista de la Confederación Médica de la República Argentina, gremio en el cual participaban. La discontinuidad del discurso en favor de la maternidad consciente y voluntaria y la emancipación sexual en las publicaciones libertarias se compensó con la edición de una colección de libros relacionados con la temática sexual, dirigida por Lazarte. Las mujeres libertarias, si bien reclamaron sus derechos, no hicieron hincapié en la dimensión sexual. En cambio apelaron a la maternidad para enfrentarse al avance del peronismo en la educación de la niñez.

Reflexiones finales

Con este estudio preliminar de la propuesta de maternidad consciente y voluntaria nos propusimos ampliar algunas fronteras. En primer lugar, acercarnos a estas ideas en el período posterior a 1930 nos permite pensar en la continuidad del movimiento anarquista. En ese sentido, si bien puede constatarse la pérdida de fuerza como agencia de la clase trabajadora, no es menos cierto que ello produjo una reactivación de su dimensión cultural e ideológica.

Los militantes anarquistas, apoyándose en sectores de la clase media profesional de la que la mayoría formaba parte, reactivaron los circuitos culturales y las relaciones entre intelectuales. Entre ellos se encontraban los médicos como Juan Lazarte y Manuel Martín Fernández.

En segundo lugar, analizar las ideas sobre la maternidad desde el anarquismo argentino nos posibilita ampliar, confrontar y diversificar los significados de la maternidad en el orden discursivo del período. Por ello retomamos las locuciones de Josué Beruti, quien, como representante de la elite médica, nos permitió ver a contraluz las implicancias de la propuesta analizada. La maternalización de las mujeres a través de la educación o la obligación de gestar por medio de medidas represivas fueron las estrategias asumidas por estos profesionales que, en mayor o menor medida, incidieron en la creación de agencias estatales y en la diagramación de políticas públicas. El interés eugénico por el perfeccionamiento de la raza delineó el carácter de estas políticas, que intentó aumentar la “cantidad” pero sin descuidar la “calidad” de la población. Así, la protección y tutela de la maternidad fue central para llevar adelante sus objetivos. Entendida como un deber, la maternidad en estos discursos se volvió la coartada para limitar y controlar la vida de las mujeres. Otras actividades estaban vedadas, su espacio de acción se reducía al hogar y su capacidad económica dependía del varón. Quienes se animaban a contradecir estas disposiciones eran señaladas como las culpables del problema demográfico y su moral era cuestionada. Las mujeres no podían decidir sobre su capacidad de gestar, los médicos eran los únicos autorizados a concluir sobre dicha cuestión y, en todo caso, esta se evaluaría desde una justificación eugénica.

Por último, nos interesó evidenciar que el sesgo eugénico de la propuesta se conjugó con ideas de emancipación social y sexual. Por un lado, la maternidad era considerada como una carga biológica que situaba a la mujer en situación de inferioridad con relación al varón y le impedía desarrollarse en iguales condiciones en la vida social. Por otro lado, al poder decidir cuándo y cómo ser madres, o no serlo, las mujeres heterosexuales podrían liberarse de la preocupación por la reproducción y disfrutar de las uniones sexuales con los varones. Estas ideas nos resultan disruptivas en el contexto en el cual se planteaban. Mientras la elite política y médica, preocupada por la baja en la tasa de natalidad y

ocupada en reforzar el binomio mujer-madre para perfeccionar la raza, demandó, diseñó e implementó políticas públicas en esa dirección, la propuesta defendida por el anarquismo ofreció nuevos sentidos.

El breve repaso sobre las ideas de las mujeres de la UMSL nos permitió establecer las continuidades e inflexiones discursivas a partir de la llegada del peronismo. Asimismo, desde las locuciones anarquistas, al considerar al gobierno peronista como una tardía extensión europea de los gobiernos fascistas, las acciones diseñadas y aplicadas por él fueron observadas desde un prisma que reforzaba las coincidencias entre los gobiernos totalitarios europeos y el gobierno nacional.

Ubicar en el campo discursivo las posiciones ácratas sobre la maternidad nos posibilita, por un lado, visibilizar una conceptualización de la maternidad silenciada por los discursos hegemónicos y, por otro, establecer la genealogía de ideas debatidas posteriormente en relación a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, pendientes aún hoy, que evidencian la incompleta ciudadanía femenina.

Notas

(*) Agradezco las críticas y sugerencias realizadas por quienes han evaluado este artículo; las mismas han enriquecido mi trabajo y han aportado a la reelaboración del mismo.

(1) Pantelides, Edith y Moreno, Martín (coord.). *Situación de la población argentina*, Buenos Aires, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD- UNFPA, 2009.

(2) Nari, Marcela. "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940", en Lobato, Mirta (ed.). *Política, médicos y enfermedades*, Buenos Aires, Biblos, 1996; Barrancos, Dora. "Contrapuntos entre sexualidad y reproducción", en Torrado, Susana (comp.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*, Buenos Aires, Edhasa. 2007

(3) Nari, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires, 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos, 2004, p. 101. Otros estudios sobre la maternidad en relación a las políticas públicas en: Di Liscia, María Herminia et al. *Maternidad y discurso maternal en la política sanitaria peronista*, La Plata, UNLP, 1997; Barrancos, Dora. *Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946-1952)*, Salta, SEPOSAL, 2002; Ramacciotti, Karina y Adriana, Valobra (comp.). *Generando el peronismo. Estudios de cultura, política y género (1946-1955)*, Buenos Aires, Proyecto Editorial, 2004. Estos trabajos contribuyeron al debate sobre las características de las políticas implementadas por el primer peronismo. Las posiciones se repartieron en "pronatalistas", "promaternalistas" y "políticas de crianza estatizada".

(4) Retomamos el concepto de Fairclough, quien enfatiza el aspecto constructivo del discurso: "1. El discurso contribuye a la construcción de identidades sociales y de "posiciones de sujeto" para los sujetos sociales; 2. Ayuda a construir las relaciones sociales entre la gente; 3. Contribuye a la construcción de sistemas de conocimiento y creencias sociales", Fairclough, Norman, *Discourse and social change*. London-New York, Routledge, 1992, pp.3-4

(5) Barrancos, Dora. "Anarquismo y sexualidad", en Diego, Armus (comp). *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990, p. 32

(6) Nari, Marcela. *Políticas...*, Op. cit. pp. 38-39

-
- (7) Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa (2004), "Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX" en *Revista de Indias*, vol. LXIV, núm. 231, pp. 425-444 y Miranda, Marisa (2005), "La biotipología en el pronatalismo argentino (1930-1983)". *Asclepio* Vol. LVII 1, España.
- (8) Los estudios integrales sobre el movimiento anarquista señalan la oclusión del mismo en 1910, en el caso Suriano, Juan (2001), *Anarquistas, cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires, Manantial, y 1930 en el estudio de Barrancos, Dora (1990a), *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires, Contrapunto. Omar Acha menciona que la represión estatal, el socialismo, el comunismo o la intransigencia dogmática no fueron las causas de la declinación del anarquismo, sino que el problema residió "en el diseño de una estrategia inadecuada para una sociedad en proceso de modernización y democratización". Después de 1930, según el autor, el movimiento se volvió anacrónico para la clase obrera. Acha, Omar (2009), *Historiografía crítica de la historiografía argentina: las izquierdas en el siglo XX*, vol. 1. Buenos Aires, Prometeo, p. 95
- (9) El médico anarquista Juan Lazarte nació el 21 de marzo de 1891 en la ciudad de Rosario, en la provincia de Santa Fe, se recibió de profesor en Biología en Buenos Aires y estudió Ciencias Naturales en el Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Tras una breve estadía en EE.UU., se dirigió a Córdoba para estudiar Medicina y se convirtió en uno de los líderes del movimiento de la Reforma Universitaria. En 1923 se instaló en el pueblo de San Genaro, en la provincia de Santa Fe, donde ayudó a organizar bajo principios cooperativistas los servicios de salud, educación y teléfonos. Allí ejercía la práctica de la medicina en su consultorio, en la escuela y en dos prostíbulos. A partir de la década del 30 incentivó a sus colegas a organizarse gremialmente para frenar el avance del Estado sobre su autonomía. Sus actividades se repartían entre su consultorio, su actividad gremial e intelectual (era editor y colaborador en diferentes publicaciones libertarias y su propia producción). Sus redes de sociabilidad se extendían en el ámbito gremial, médico-científico y en la militancia social. Después del golpe de Estado de 1955 lo convocaron a presentarse al concurso para la cátedra de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, cargo que ocupó entre 1956 y 1963. Abad de Santillán, Diego, Invaldi, Ángel, y Capelletti, Ángel (1964), *Juan Lazarte militante social, médico, humanista*. Rosario, Grupo editor de estudios sociales., pp. 5 y 6.
- (10) Martín Rojo, Luisa, (1997), "El orden social de los discursos", en: *Discurso*, 21/22, p. 1-37. p 2.
- (11) Nari, Marcela, *Políticas...* Op.Cit, p.195
- (12) Nari, Marcela, *Las prácticas...* op.cit., p. 163
- (13) Ardanaz, Eleonora, "Madres de rojo y negro: cambios en las representaciones acerca de la maternidad en el discurso anarquista argentino". *II Jornadas Hum. H. A. Bahía Blanca* 4 al 16 de octubre de 2007.(consultado marzo 2012) Disponible en <http://www.jornadashumha.com.ar/pdf/2007/Ardanaz.pdf>p4
- (14) *Ibidem*, pp. 4-5
- (15) Manzoni, Gisela. "Antimilitarismo y antifascismo: particularidades de la intervención pública de las anarquistas argentinas", en *Primer Coloquio sobre Género y Trayectorias Antifascistas*, IdIHCS- CONICET- CINIG-FaHCE- UNLP, La Plata. 24 y 25 de junio de 2013
- (16) Ardanaz, Eleonora, Op. cit, p. 8
- (17) Andrés Granel, Helena. "Anarquismo y sexualidad", en *Germinal*, Nº 5, abril. Madrid, 2008, pp 65-84; Masjuán Bracons, Eduard. "El pensamiento demográfico anarquista: fecundidad y emigración a América Latina (1900-1914)", en *Revista de Demografía Histórica*, XX, II, 2da. Época. España, 2004, pp. 153-180; Masjuán, Bracons. "El neomalthusianismo ibérico e italiano: un precedente de la ecología humana contemporánea" en *Historia Actual Online*, Núm. 15, invierno. España. 2008 (consultado en octubre de 2012] Disponible en: <http://historiaactual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/234>
- (18) Nash, Mary. "Pronatalismo y maternidad en la España franquista", en Bock, Gisela y Thane, Pat (comps). *Maternidad y políticas de género*, España, Universitat de València, pp. 279-306, 294.
- (19) Nash, Mary. "El neomalthusianismo anarquista y los conocimientos populares sobre el control de la natalidad en España", en Nash, Mary (ed). *Presencia y protagonismo*, España, Ediciones del Serbal, 1984, pp. 307-339, p. 328.
- (20) Nari, Marcela, *Las prácticas...*, Op. cit., pp. 162-163.

-
- (21) Beruti, Josué (1934), "Conferencia pronunciada el 6 de noviembre de 1934 en la asociación de visitadoras de higiene social", en *Anales de Biotipología, eugenesia y medicina social*, noviembre 15 de 1934.
- (22) Beruti, Josué, Conferencia..., Op. cit., p. 12.
- (23) Beruti, Josué (1934b) "Respuesta a una encuesta sobre limitación de la fecundidad", en *Acción Médica*, año IV, N° 39. Buenos Aires, p. 385.
- (24) Algunos aportes historiográficos en relación al trabajo femenino: Lobato, Mirta (2007) *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires, Edhasa; Queirolo, Graciela (2006) "Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)", en *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico* N° 3, septiembre-octubre. Buenos Aires, pp. 29-48; Palermo, Silvana (2008), "El trabajo femenino en el siglo XX: nuevas miradas y planteos de la historia de la mujer y los estudios de género", en *Trabajos y comunicaciones*, 2da. Época, N° 34. La Plata
- (25) Nari, Marcela, *Políticas...*, Op. cit., p. 18.
- (26) Nari, Marcela, *ibídem*, p. 256.
- (27) Lazarte, Juan. *El contralor de los nacimientos*, Rosario, Librería Ruiz, 1936, p. 31
- (28) Lazarte, Juan, *El contralor...*, Op. cit.
- (29) Lazarte, Juan, *El contralor...*, Op. cit., p. 32.
- (30) Manuel Martín Fernández nació en Jujuy y luego de abandonar el Liceo Militar se dirige a Córdoba a estudiar medicina. Allí conoce a su compañera, la odontóloga Lola Quiroga. Más tarde se instalan en Santiago del Estero hasta mediados de los años 30, donde crean la agrupación anarquista "Renovación". El 13 de septiembre de 1932 participa en el Segundo Congreso Anarquista Regional de la República Argentina en Rosario, representando a la agrupación. Luego se radican en San Fernando, Buenos Aires, donde funcionaba su consultorio. Durante la Guerra Civil Española Martín Fernández ocupó el cargo de secretario general de *Solidaridad Internacional Antifascista* y fue secretario de propaganda de la Federación Médica de la República Argentina en los años '40. Participa de la creación de la *Unión Socialista Libertaria* de Capital Federal junto a Lola Quiroga en 1946. Fue director de dos consultorios psicosexuales, en las revistas *Cultura Sexual y Física* y *Hombre de América*.
- (31) Lazarte Juan. *Sociedad y prostitución*, Rosario, Librería Ruiz, 1935, p 56.
- (32) Martín Fernández, Manuel. "La mujer: su posible felicidad sexual", en *Hombre de América*, Año III, n° 15, agosto 1942, pp. 17-18, p. 17.
- (33) Lazarte, *El contralor...*, Op. cit., pp. 37-38.
- (34) *Ibídem*, p. 31.
- (35) *Ibídem*, p. 44.
- (36) Martín Fernández, Manuel. "Consultorio Sexual", en *Cultura Sexual y Física*, n°29, t.III, 1939, p. 316.
- (37) Lazarte, Juan, *Sociedad...*, Op. cit., p. 150.
- (38) *Ibídem*, p. 115.
- (39) Martín Fernández, Manuel, *La mujer*, Op. cit, p. 18.
- (40) Agrupación Femenina Antiguerrera. *La mujer argentina y sus derechos*, Buenos Aires, s/e, p. 8.
- (41) *Ibídem*, p. 4.
- (42) *Ibídem*, p.12.
- (43) Cosse, Isabella (2008), "El modelo conyugal en la ciudad de Buenos Aires de la segunda posguerra: el compañerismo de complementariedad y el impulso familiarista", en *Trabajos y comunicaciones*, 2da. Época, N° 34. La Plata, pp. 63-94, p. 85.
- (44) Nari, Marcela, *Políticas...*, Op. cit., p.140.
- (45) Beruti, Josué (1922), "Comunicación al II Congreso Nacional de Medicina" (oct 1922), en *La Semana Médica*, N° 4. Crf. Beruti, Josué (1943) *Producción científica y cultural*. Buenos Aires, s/e, p. 522
- (46) Beruti, Josué en colaboración con Zurano, María E. (1934), "El problema de la madre soltera en nuestro país" en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Buenos Aires, 1934, tomo III, 1ra. Parte. Crf. Beruti (1943), *Op. cit.*, p. 581.
- (47) Citado en Lazarte, Juan, *Problemas de Medicina social*, Buenos Aires, Amicalee 1943 p. 142. Para un análisis del desarrollo de la dirección de Maternidad e Infancia ver, Biernat, Carolina y Ramacciotti, Karina (2008), "Las madres y sus hijos en foco", en Barry, Carolina, Ramacciotti, Karina y Valobra, Adriana (eds), *La fundación Eva Perón y las mujeres. Entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires, Biblos, pp. 51-76.

-
- (48) Lazarte, Juan. *Revolución sexual de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Ed. Nervio, p. 44.
- (49) Lazarte, Juan (1932b), Op. cit., p. 6.
- (50) *Ibíd*em, p. 36.
- (51) Lazarte, Juan (1935), Op. cit., p. 37.
- (52) Lazarte, Juan, "Derechos de los solteros", en *Nervio* N° 11, año 1, marzo, Buenos Aires, p. 5
- (53) *Ibíd*em, p.6
- (54) Hasta 1936, año en el cual se sancionó la ley N° 12331 de "creación del instituto de profilaxis de las enfermedades venéreas", los prostíbulos eran permitidos y regulados por las autoridades municipales. La ley tenía como objetivo disminuir las enfermedades venéreas, y por ello prohibió por medio del artículo n° 15 el establecimiento de locales donde se ejerciera la prostitución, pero no así el ejercicio de la prostitución por cuenta propia. Asimismo, la ley establecía la obligatoriedad del certificado prenupcial (art. n° 13) que constataría la ausencia de enfermedades venéreas en el varón, futuro marido. En cambio a la mujer no se le exigiría este certificado para contraer matrimonio, pues se consideraba que no debería tener relaciones sexuales antes de casarse y sería una ofensa a la moral obligarla también ser inspeccionadas. Ley N° 12331. [citado en octubre de 2012] Disponible en: <http://digesto.comodoro.gov.ar/NORMATIVA/LEY/LEY-12331.htm>. Consultar Biernat, Carolina (2007), "Médicos, especialistas, políticos y funcionarios en la organización centralizada de la profilaxis de las enfermedades venéreas en la Argentina (1930-1954)", en *Anuario de Estudios Americanos*, 64, I, enero-junio. Sevilla, pp. 257-288; Gramático, Karin (2000), "Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un Estado en busca de la profilaxis" en Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria e Ini, María Gabriela (comps.) *Historia de las mujeres en la Argentina*, Vol. II Buenos Aires, Taurus.
- (55) Lazarte, Juan, *Sociedad...*, Op. cit., p. 39.
- (56) *Ibíd*em, p. 41.
- (57) Lazarte, Juan, *La revolución...*, Op. cit., p. 43.
- (58) Lazarte, Juan, *El contralor...*, Op .cit., p.155.
- (59) Lazarte, Juan, *Sociedad...*, Op. cit., p. 146.
- (60) Lazarte, Juan, *La revolución...*, Op. cit., p. 63.

Recibido: mayo de 2014.

Aprobado: octubre de 2014.

Para citar este trabajo

Ledesma Prietto, Nadia Florencia. "La maternidad consciente y voluntaria como estrategia para la emancipación sexual femenina" en Cuadernos de H Ideas [En línea], vol. 8, n° 8, diciembre 2014, consultado...; URL: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/2118>